





MEXICO

ANS. FUGIONII



F1232

.5

L4

000560



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080017826

742004

MEXICO CONSTITUCIONAL.

(Refutación fundamental, ante la razón de la historia,
de los errores vulgares de César Cantú
y de las injurias y calumnias levantadas contra México por los libelistas)

POR

JOSÉ ROMAN LEAL

Ex-Senador del Reino de España.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

MEXICO.

IMPRESA DE MENA Y VILASECA, CONDESA NUMERO 2.
1886.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

038341

F1232

5

L4

A DON PORFIRIO DIAZ.

CIUDADANO GENERAL:

Me habeis dispensado la muy alta honra de aceptar la dedicatoria de estas pobres páginas.

Sabeis bien, que esta ofrenda que os hago de estimación y respeto, no es personalmente interesada. Extranjero de ruda independencia y accidental domicilio en vuestro país, no tengo títulos ni servicios para sentarme á la mesa del presupuesto.

Vuestra elevada calidad de JEFE SUPREMO DEL PODER EJECUTIVO, me impone el deber de dar una muestra pública de mi conside-

118880

000560

ración al país, en vuestra persona, no por la condición eventual de que á la sazón ocupéis la silla de la Presidencia, sino porque sois, á la vez, el ilustre soldado de la libertad; el valeroso campeón de la causa que sustento en este libro; el guerrero infatigable de la independencia, durante la campaña contra el imperio; el gobernante que ha logrado consolidar el reposo y la seguridad de la nación; el hombre de Estado á quién el destino ha puesto en el difícil empeño de iniciar la administración orgánica de la patria; y sobre todo, porque reuniendo esas prendas y servicios, de propósito he hecho alto silencioso al llegar é vuestra persona; pues si mucho es lo que pudiera decir, quiero excusar que pareciese apasionado.

Dispensadme tanta sobriedad. Estais en el vigor de la vida; otros mejores y más adelantados cantarán vuestras glorias. Viajero sois aún en el camino de vuestra misión histórica. Empeñado estais en una campaña ménos brillante, pero más trascendental para el engrandecimiento del país. No me toca juzgaros, sino seguiros con la vista, henchida el alma del mejor deseo.

Avaro debo ser de palabras. Dejo á vues-

tra adivinación la generosidad de mis sentimientos.

Recibid este pobre libro, inspirado en el más ardiente amor á la justicia y escrito con la más severa imparcialidad, único mérito que reconozco en mi trabajo. Recibidlo en ofrenda de estimación hecha al país y en testimonio del sincero afecto que os profesa vuestro humilde servidor.

J. R. L.

PROLOGO.

“La sinrazón se castiga con la razón, para que nunca prevalezca lo falso contra lo verdadero.”

Leibnitz.

Todo pensamiento en comunicación pública constituye un *acto* moral. No basta que los actos sean legales si no son honestos. Hay hombres honrados que tienen la conciencia deshonrable sin darse cuenta de ello. Robar un pan para comer es un delito definido por el Código. Violar la historia de buena fé, por ligereza, por obcecación ó por torcido, estrecho y apasionado criterio, es arrojar al mercado de la inteligencia un documento falso, que acusa, por lo ménos, *imprudencia temeraria*.

En tal caso, el pensamiento en comunicación pública, determina un *acto perturbador*. Como ejercicio del *libre pensar*, no puede hallarse penado por la ley. Pero debe tener su sanción todo lo que no es honesto; y pierde este carácter lo que deja de ser verdadero, porque hay palpitante injusticia en lo falso.

La penalidad que niega el Código, se ofrece por la razón. No puede faltarse á la verdad histórica, sin calumniar á los pueblos en adulación de los reyes, ó calumniar á los reyes para adular á los pueblos. El calumniador debe ser penado, y lo es, siendo desmentido ante el tribunal de la opinión. Así la verdad es reparada y restablecida, y queda desautorizado el escritor que no supo guardar los respetos debidos á la verdad histórica.

Lo ménos que debe hacer un hombre de conciencia honrada, en su paso por un pueblo, es constituirse en su defensor oficioso contra la general injusticia.

México está calumniado y mal comprendido por los extranjeros que lo han visitado, cuyos informes extravían el juicio de otros que sólo han visto el país en el mapa. Y es lo peor del caso, que apoyan la calumnia algunos pocos naturales, tan apasionados por exclusivos intereses, como destituidos de patriotismo.

Solamente así puede explicarse, que un eminente escritor como César Cantú, incurra en lamentables errores de hechos y concepto.

Seré el ménos ilustrado, pero el primer extranjero que haga justicia à México.

Tal vez he precipitado mi propósito publicando unos artículos escritos á la carrera con el título EL HISTORIADOR Y EL HEROE; pero esa misma ligereza me obliga á ordenar aquellos trabajos, con alguna más meditación, en un libro.

Jamás he publicado una letra que no esté inspirada en una idea generosa.

Estas pobres páginas serán siempre de toda mi predilección, porque dan testimonio del primer tributo de justicia que rinde el extraño, á un pueblo tan malísimamente juzgado, como hasta aquí ha sido México.

Y no sería completo este tributo de justicia, si no diera también un testimonio público de la gratitud que debo al país, por la honra que me ha dispensado y sobrepuja á mi escaso merecimiento.

—Una gran parte de la prensa de la capital y casi todos los periódicos de los Estados, por comentarios ó en totalidad, han reproducido mis pobres artículos hechos á la carrera, que hoy, con más espacio, recojo corregidos y ordenados en este volúmen.

—Varios amigos me han invitado repetidamente à que formase una colección, para imprimir al trabajo el carácter de estabilidad propio del libro, pues que las hojas periódicas de veinticuatro horas, són por su naturaleza la obra pasajera de un día.

Un literato, muy superior á mi modesta persona,

en talentos y en instrucción, el cual me distingue con su afecto, me indicó el propósito de publicar à su costa mis trabajos, reunidos con otros màs importantes. Seguramente hubieran ganado mucho; pero hubiesen perdido lo único que los acredita, y es la espontaneidad con que están hechos, sin intención deliberada de agradar á ciertos predilectos amigos.

—Un Señor Ministro se dignò ofrecerme una edición oficial, que sin duda el gobierno hubiera hecho con el lujo de fondos que no puede permitirse el autor. Mu- chísimo habría ganado la importancia del libro; pero distinción tan alta no excluía la duda de que no fueran la mira y el propósito, productos libérrimos del hombre solitario que se entrega en la estrechez de su gabinete á su propio corazón. Además, alimentada esa duda, no se explicaba bién, que haya prescindido de recoger de los archivos del gobierno datos concretos. No los he necesitado, porque subordiné mis pensamientos y conclusiones á un criterio fundamental sobre hechos generales y notorios. No debo agregar ahora lo que antes he omitido, por innecesario.

De todas maneras, me creo en la obligación de decir, que estoy profundamente agradecido à esas manifestaciones de la prensa, de los amigos y del gobierno á las cuales nunca me será posible corresponder debidamente.

Una vez dado á la estampa este libro, ya no me pertenece; pero acreditadas, como quedan, la independen-

cia de mi razón y la imparcialidad de mis propósitos, no puedo ser juzgado en las intenciones.

En lo demás, al fallo del público me someto, y entonces recogeré con humildad hasta las más injustas censuras y recibiré satisfactoriamente cuantas manifestaciones de estimación personal me hagan los amigos.

INTRODUCCION.

La filosofía de la historia es una ciencia racional, que, aplicando el método analítico à los hechos, deduce y generaliza para definir las leyes naturales con aplicación al progreso material y desarrollo político de los pueblos."

LAURENT.

¿Será este el último trabajo de mi fatigado espíritu por las amontonadas contrariedades de la vida? ¡Cuánto me cuesta el difícil estudio de los hombres y las cosas, con sacrificio de mi bienestar, mis comodidades y reposo! Y despues.....hace mucho tiempo que tengo profundamente arraigada la misma convicción del Príncipe Alejandro:—Los Búlgaros no serán agradecidos.

Pero ¿acaso me he agitado jamás por el bien propio, ni siquiera por el vanidoso ruido halagador de los